

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defensa constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos que en las elecciones, leyes administrativas, duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos alineados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las privaciones, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, todos los vicios, todos los vicios, serán combatidos con razón y con energía.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; eye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no sean enviados, aunque no se publiquen.

Subscriptiones.
En Granada, en un año... 1.75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, en un año... 2.00 pesetas.
En las posesiones españolas del O. de África, en un año... 1.50 pesetas.
En el extranjero, en un año... 2.50 pesetas.

Director y Proprietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 12.

Insertaciones.
Anuncios, —10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana, —25 céntimos en la 2.ª, —50 céntimos en la 3.ª, —75 céntimos en la 4.ª, —1.00 en la 5.ª, —1.25 en la 6.ª, —1.50 en la 7.ª, —1.75 en la 8.ª, —2.00 en la 9.ª, —2.25 en la 10.ª.
Anuncios de 15 líneas o más, —1.00 en la 1.ª plana, —2.00 en la 2.ª, —3.00 en la 3.ª, —4.00 en la 4.ª, —5.00 en la 5.ª, —6.00 en la 6.ª, —7.00 en la 7.ª, —8.00 en la 8.ª, —9.00 en la 9.ª, —10.00 en la 10.ª.
Anuncios de 30 líneas o más, —2.00 en la 1.ª plana, —4.00 en la 2.ª, —6.00 en la 3.ª, —8.00 en la 4.ª, —10.00 en la 5.ª, —12.00 en la 6.ª, —14.00 en la 7.ª, —16.00 en la 8.ª, —18.00 en la 9.ª, —20.00 en la 10.ª.
Anuncios de 45 líneas o más, —3.00 en la 1.ª plana, —6.00 en la 2.ª, —9.00 en la 3.ª, —12.00 en la 4.ª, —15.00 en la 5.ª, —18.00 en la 6.ª, —21.00 en la 7.ª, —24.00 en la 8.ª, —27.00 en la 9.ª, —30.00 en la 10.ª.
Anuncios de 60 líneas o más, —4.00 en la 1.ª plana, —8.00 en la 2.ª, —12.00 en la 3.ª, —16.00 en la 4.ª, —20.00 en la 5.ª, —24.00 en la 6.ª, —28.00 en la 7.ª, —32.00 en la 8.ª, —36.00 en la 9.ª, —40.00 en la 10.ª.
Anuncios de 75 líneas o más, —5.00 en la 1.ª plana, —10.00 en la 2.ª, —15.00 en la 3.ª, —20.00 en la 4.ª, —25.00 en la 5.ª, —30.00 en la 6.ª, —35.00 en la 7.ª, —40.00 en la 8.ª, —45.00 en la 9.ª, —50.00 en la 10.ª.
Anuncios de 90 líneas o más, —6.00 en la 1.ª plana, —12.00 en la 2.ª, —18.00 en la 3.ª, —24.00 en la 4.ª, —30.00 en la 5.ª, —36.00 en la 6.ª, —42.00 en la 7.ª, —48.00 en la 8.ª, —54.00 en la 9.ª, —60.00 en la 10.ª.
Anuncios de 105 líneas o más, —7.00 en la 1.ª plana, —14.00 en la 2.ª, —21.00 en la 3.ª, —28.00 en la 4.ª, —35.00 en la 5.ª, —42.00 en la 6.ª, —49.00 en la 7.ª, —56.00 en la 8.ª, —63.00 en la 9.ª, —70.00 en la 10.ª.
Anuncios de 120 líneas o más, —8.00 en la 1.ª plana, —16.00 en la 2.ª, —24.00 en la 3.ª, —32.00 en la 4.ª, —40.00 en la 5.ª, —48.00 en la 6.ª, —56.00 en la 7.ª, —64.00 en la 8.ª, —72.00 en la 9.ª, —80.00 en la 10.ª.
Anuncios de 135 líneas o más, —9.00 en la 1.ª plana, —18.00 en la 2.ª, —27.00 en la 3.ª, —36.00 en la 4.ª, —45.00 en la 5.ª, —54.00 en la 6.ª, —63.00 en la 7.ª, —72.00 en la 8.ª, —81.00 en la 9.ª, —90.00 en la 10.ª.
Anuncios de 150 líneas o más, —10.00 en la 1.ª plana, —20.00 en la 2.ª, —30.00 en la 3.ª, —40.00 en la 4.ª, —50.00 en la 5.ª, —60.00 en la 6.ª, —70.00 en la 7.ª, —80.00 en la 8.ª, —90.00 en la 9.ª, —100.00 en la 10.ª.
Anuncios de 165 líneas o más, —11.00 en la 1.ª plana, —22.00 en la 2.ª, —33.00 en la 3.ª, —44.00 en la 4.ª, —55.00 en la 5.ª, —66.00 en la 6.ª, —77.00 en la 7.ª, —88.00 en la 8.ª, —99.00 en la 9.ª, —110.00 en la 10.ª.
Anuncios de 180 líneas o más, —12.00 en la 1.ª plana, —24.00 en la 2.ª, —36.00 en la 3.ª, —48.00 en la 4.ª, —60.00 en la 5.ª, —72.00 en la 6.ª, —84.00 en la 7.ª, —96.00 en la 8.ª, —108.00 en la 9.ª, —120.00 en la 10.ª.
Anuncios de 195 líneas o más, —13.00 en la 1.ª plana, —26.00 en la 2.ª, —39.00 en la 3.ª, —52.00 en la 4.ª, —65.00 en la 5.ª, —78.00 en la 6.ª, —91.00 en la 7.ª, —104.00 en la 8.ª, —117.00 en la 9.ª, —130.00 en la 10.ª.
Anuncios de 210 líneas o más, —14.00 en la 1.ª plana, —28.00 en la 2.ª, —42.00 en la 3.ª, —56.00 en la 4.ª, —70.00 en la 5.ª, —84.00 en la 6.ª, —98.00 en la 7.ª, —112.00 en la 8.ª, —126.00 en la 9.ª, —140.00 en la 10.ª.
Anuncios de 225 líneas o más, —15.00 en la 1.ª plana, —30.00 en la 2.ª, —45.00 en la 3.ª, —60.00 en la 4.ª, —75.00 en la 5.ª, —90.00 en la 6.ª, —105.00 en la 7.ª, —120.00 en la 8.ª, —135.00 en la 9.ª, —150.00 en la 10.ª.
Anuncios de 240 líneas o más, —16.00 en la 1.ª plana, —32.00 en la 2.ª, —48.00 en la 3.ª, —64.00 en la 4.ª, —80.00 en la 5.ª, —96.00 en la 6.ª, —112.00 en la 7.ª, —128.00 en la 8.ª, —144.00 en la 9.ª, —160.00 en la 10.ª.
Anuncios de 255 líneas o más, —17.00 en la 1.ª plana, —34.00 en la 2.ª, —51.00 en la 3.ª, —68.00 en la 4.ª, —85.00 en la 5.ª, —102.00 en la 6.ª, —119.00 en la 7.ª, —136.00 en la 8.ª, —153.00 en la 9.ª, —170.00 en la 10.ª.
Anuncios de 270 líneas o más, —18.00 en la 1.ª plana, —36.00 en la 2.ª, —54.00 en la 3.ª, —72.00 en la 4.ª, —90.00 en la 5.ª, —108.00 en la 6.ª, —126.00 en la 7.ª, —144.00 en la 8.ª, —162.00 en la 9.ª, —180.00 en la 10.ª.
Anuncios de 285 líneas o más, —19.00 en la 1.ª plana, —38.00 en la 2.ª, —57.00 en la 3.ª, —76.00 en la 4.ª, —95.00 en la 5.ª, —114.00 en la 6.ª, —133.00 en la 7.ª, —152.00 en la 8.ª, —171.00 en la 9.ª, —190.00 en la 10.ª.
Anuncios de 300 líneas o más, —20.00 en la 1.ª plana, —40.00 en la 2.ª, —60.00 en la 3.ª, —80.00 en la 4.ª, —100.00 en la 5.ª, —120.00 en la 6.ª, —140.00 en la 7.ª, —160.00 en la 8.ª, —180.00 en la 9.ª, —200.00 en la 10.ª.
Anuncios de 315 líneas o más, —21.00 en la 1.ª plana, —42.00 en la 2.ª, —63.00 en la 3.ª, —84.00 en la 4.ª, —105.00 en la 5.ª, —126.00 en la 6.ª, —147.00 en la 7.ª, —168.00 en la 8.ª, —189.00 en la 9.ª, —210.00 en la 10.ª.
Anuncios de 330 líneas o más, —22.00 en la 1.ª plana, —44.00 en la 2.ª, —66.00 en la 3.ª, —88.00 en la 4.ª, —110.00 en la 5.ª, —132.00 en la 6.ª, —154.00 en la 7.ª, —176.00 en la 8.ª, —198.00 en la 9.ª, —220.00 en la 10.ª.
Anuncios de 345 líneas o más, —23.00 en la 1.ª plana, —46.00 en la 2.ª, —69.00 en la 3.ª, —92.00 en la 4.ª, —116.00 en la 5.ª, —140.00 en la 6.ª, —164.00 en la 7.ª, —188.00 en la 8.ª, —212.00 en la 9.ª, —236.00 en la 10.ª.
Anuncios de 360 líneas o más, —24.00 en la 1.ª plana, —48.00 en la 2.ª, —72.00 en la 3.ª, —96.00 en la 4.ª, —120.00 en la 5.ª, —144.00 en la 6.ª, —168.00 en la 7.ª, —192.00 en la 8.ª, —216.00 en la 9.ª, —240.00 en la 10.ª.
Anuncios de 375 líneas o más, —25.00 en la 1.ª plana, —50.00 en la 2.ª, —75.00 en la 3.ª, —100.00 en la 4.ª, —125.00 en la 5.ª, —150.00 en la 6.ª, —175.00 en la 7.ª, —200.00 en la 8.ª, —225.00 en la 9.ª, —250.00 en la 10.ª.
Anuncios de 390 líneas o más, —26.00 en la 1.ª plana, —52.00 en la 2.ª, —78.00 en la 3.ª, —104.00 en la 4.ª, —130.00 en la 5.ª, —156.00 en la 6.ª, —182.00 en la 7.ª, —208.00 en la 8.ª, —234.00 en la 9.ª, —260.00 en la 10.ª.
Anuncios de 405 líneas o más, —27.00 en la 1.ª plana, —54.00 en la 2.ª, —81.00 en la 3.ª, —108.00 en la 4.ª, —135.00 en la 5.ª, —162.00 en la 6.ª, —189.00 en la 7.ª, —216.00 en la 8.ª, —243.00 en la 9.ª, —270.00 en la 10.ª.
Anuncios de 420 líneas o más, —28.00 en la 1.ª plana, —56.00 en la 2.ª, —84.00 en la 3.ª, —112.00 en la 4.ª, —140.00 en la 5.ª, —168.00 en la 6.ª, —196.00 en la 7.ª, —224.00 en la 8.ª, —252.00 en la 9.ª, —280.00 en la 10.ª.
Anuncios de 435 líneas o más, —29.00 en la 1.ª plana, —58.00 en la 2.ª, —87.00 en la 3.ª, —116.00 en la 4.ª, —145.00 en la 5.ª, —174.00 en la 6.ª, —202.00 en la 7.ª, —230.00 en la 8.ª, —258.00 en la 9.ª, —286.00 en la 10.ª.
Anuncios de 450 líneas o más, —30.00 en la 1.ª plana, —60.00 en la 2.ª, —90.00 en la 3.ª, —120.00 en la 4.ª, —150.00 en la 5.ª, —180.00 en la 6.ª, —210.00 en la 7.ª, —240.00 en la 8.ª, —270.00 en la 9.ª, —300.00 en la 10.ª.
Anuncios de 465 líneas o más, —31.00 en la 1.ª plana, —62.00 en la 2.ª, —93.00 en la 3.ª, —124.00 en la 4.ª, —155.00 en la 5.ª, —186.00 en la 6.ª, —216.00 en la 7.ª, —246.00 en la 8.ª, —276.00 en la 9.ª, —306.00 en la 10.ª.
Anuncios de 480 líneas o más, —32.00 en la 1.ª plana, —64.00 en la 2.ª, —96.00 en la 3.ª, —128.00 en la 4.ª, —160.00 en la 5.ª, —192.00 en la 6.ª, —222.00 en la 7.ª, —252.00 en la 8.ª, —282.00 en la 9.ª, —312.00 en la 10.ª.
Anuncios de 495 líneas o más, —33.00 en la 1.ª plana, —66.00 en la 2.ª, —99.00 en la 3.ª, —132.00 en la 4.ª, —165.00 en la 5.ª, —198.00 en la 6.ª, —228.00 en la 7.ª, —258.00 en la 8.ª, —288.00 en la 9.ª, —318.00 en la 10.ª.
Anuncios de 510 líneas o más, —34.00 en la 1.ª plana, —68.00 en la 2.ª, —102.00 en la 3.ª, —136.00 en la 4.ª, —170.00 en la 5.ª, —204.00 en la 6.ª, —234.00 en la 7.ª, —264.00 en la 8.ª, —294.00 en la 9.ª, —324.00 en la 10.ª.
Anuncios de 525 líneas o más, —35.00 en la 1.ª plana, —70.00 en la 2.ª, —105.00 en la 3.ª, —140.00 en la 4.ª, —175.00 en la 5.ª, —210.00 en la 6.ª, —240.00 en la 7.ª, —270.00 en la 8.ª, —300.00 en la 9.ª, —330.00 en la 10.ª.
Anuncios de 540 líneas o más, —36.00 en la 1.ª plana, —72.00 en la 2.ª, —108.00 en la 3.ª, —144.00 en la 4.ª, —180.00 en la 5.ª, —216.00 en la 6.ª, —246.00 en la 7.ª, —276.00 en la 8.ª, —306.00 en la 9.ª, —336.00 en la 10.ª.
Anuncios de 555 líneas o más, —37.00 en la 1.ª plana, —74.00 en la 2.ª, —111.00 en la 3.ª, —148.00 en la 4.ª, —185.00 en la 5.ª, —222.00 en la 6.ª, —252.00 en la 7.ª, —282.00 en la 8.ª, —312.00 en la 9.ª, —342.00 en la 10.ª.
Anuncios de 570 líneas o más, —38.00 en la 1.ª plana, —76.00 en la 2.ª, —114.00 en la 3.ª, —152.00 en la 4.ª, —190.00 en la 5.ª, —228.00 en la 6.ª, —258.00 en la 7.ª, —288.00 en la 8.ª, —318.00 en la 9.ª, —348.00 en la 10.ª.
Anuncios de 585 líneas o más, —39.00 en la 1.ª plana, —78.00 en la 2.ª, —117.00 en la 3.ª, —156.00 en la 4.ª, —195.00 en la 5.ª, —234.00 en la 6.ª, —264.00 en la 7.ª, —294.00 en la 8.ª, —324.00 en la 9.ª, —354.00 en la 10.ª.
Anuncios de 600 líneas o más, —40.00 en la 1.ª plana, —80.00 en la 2.ª, —120.00 en la 3.ª, —160.00 en la 4.ª, —200.00 en la 5.ª, —240.00 en la 6.ª, —270.00 en la 7.ª, —300.00 en la 8.ª, —330.00 en la 9.ª, —360.00 en la 10.ª.
Anuncios de 615 líneas o más, —41.00 en la 1.ª plana, —82.00 en la 2.ª, —123.00 en la 3.ª, —164.00 en la 4.ª, —205.00 en la 5.ª, —246.00 en la 6.ª, —276.00 en la 7.ª, —306.00 en la 8.ª, —336.00 en la 9.ª, —366.00 en la 10.ª.
Anuncios de 630 líneas o más, —42.00 en la 1.ª plana, —84.00 en la 2.ª, —126.00 en la 3.ª, —168.00 en la 4.ª, —210.00 en la 5.ª, —252.00 en la 6.ª, —282.00 en la 7.ª, —312.00 en la 8.ª, —342.00 en la 9.ª, —372.00 en la 10.ª.
Anuncios de 645 líneas o más, —43.00 en la 1.ª plana, —86.00 en la 2.ª, —129.00 en la 3.ª, —172.00 en la 4.ª, —215.00 en la 5.ª, —258.00 en la 6.ª, —288.00 en la 7.ª, —318.00 en la 8.ª, —348.00 en la 9.ª, —378.00 en la 10.ª.
Anuncios de 660 líneas o más, —44.00 en la 1.ª plana, —88.00 en la 2.ª, —132.00 en la 3.ª, —176.00 en la 4.ª, —220.00 en la 5.ª, —264.00 en la 6.ª, —294.00 en la 7.ª, —324.00 en la 8.ª, —354.00 en la 9.ª, —384.00 en la 10.ª.
Anuncios de 675 líneas o más, —45.00 en la 1.ª plana, —90.00 en la 2.ª, —135.00 en la 3.ª, —180.00 en la 4.ª, —225.00 en la 5.ª, —270.00 en la 6.ª, —300.00 en la 7.ª, —330.00 en la 8.ª, —360.00 en la 9.ª, —390.00 en la 10.ª.
Anuncios de 690 líneas o más, —46.00 en la 1.ª plana, —92.00 en la 2.ª, —138.00 en la 3.ª, —184.00 en la 4.ª, —230.00 en la 5.ª, —276.00 en la 6.ª, —306.00 en la 7.ª, —336.00 en la 8.ª, —366.00 en la 9.ª, —396.00 en la 10.ª.
Anuncios de 705 líneas o más, —47.00 en la 1.ª plana, —94.00 en la 2.ª, —141.00 en la 3.ª, —188.00 en la 4.ª, —235.00 en la 5.ª, —282.00 en la 6.ª, —312.00 en la 7.ª, —342.00 en la 8.ª, —372.00 en la 9.ª, —402.00 en la 10.ª.
Anuncios de 720 líneas o más, —48.00 en la 1.ª plana, —96.00 en la 2.ª, —144.00 en la 3.ª, —192.00 en la 4.ª, —240.00 en la 5.ª, —288.00 en la 6.ª, —318.00 en la 7.ª, —348.00 en la 8.ª, —378.00 en la 9.ª, —408.00 en la 10.ª.
Anuncios de 735 líneas o más, —49.00 en la 1.ª plana, —98.00 en la 2.ª, —147.00 en la 3.ª, —196.00 en la 4.ª, —245.00 en la 5.ª, —294.00 en la 6.ª, —324.00 en la 7.ª, —354.00 en la 8.ª, —384.00 en la 9.ª, —414.00 en la 10.ª.
Anuncios de 750 líneas o más, —50.00 en la 1.ª plana, —100.00 en la 2.ª, —150.00 en la 3.ª, —200.00 en la 4.ª, —250.00 en la 5.ª, —300.00 en la 6.ª, —330.00 en la 7.ª, —360.00 en la 8.ª, —390.00 en la 9.ª, —420.00 en la 10.ª.
Anuncios de 765 líneas o más, —51.00 en la 1.ª plana, —102.00 en la 2.ª, —153.00 en la 3.ª, —204.00 en la 4.ª, —255.00 en la 5.ª, —306.00 en la 6.ª, —336.00 en la 7.ª, —366.00 en la 8.ª, —396.00 en la 9.ª, —426.00 en la 10.ª.
Anuncios de 780 líneas o más, —52.00 en la 1.ª plana, —104.00 en la 2.ª, —156.00 en la 3.ª, —208.00 en la 4.ª, —260.00 en la 5.ª, —312.00 en la 6.ª, —342.00 en la 7.ª, —372.00 en la 8.ª, —402.00 en la 9.ª, —432.00 en la 10.ª.
Anuncios de 795 líneas o más, —53.00 en la 1.ª plana, —106.00 en la 2.ª, —159.00 en la 3.ª, —212.00 en la 4.ª, —265.00 en la 5.ª, —318.00 en la 6.ª, —348.00 en la 7.ª, —378.00 en la 8.ª, —408.00 en la 9.ª, —438.00 en la 10.ª.
Anuncios de 810 líneas o más, —54.00 en la 1.ª plana, —108.00 en la 2.ª, —162.00 en la 3.ª, —216.00 en la 4.ª, —270.00 en la 5.ª, —324.00 en la 6.ª, —354.00 en la 7.ª, —384.00 en la 8.ª, —414.00 en la 9.ª, —444.00 en la 10.ª.
Anuncios de 825 líneas o más, —55.00 en la 1.ª plana, —110.00 en la 2.ª, —165.00 en la 3.ª, —220.00 en la 4.ª, —275.00 en la 5.ª, —330.00 en la 6.ª, —360.00 en la 7.ª, —390.00 en la 8.ª, —420.00 en la 9.ª, —450.00 en la 10.ª.
Anuncios de 840 líneas o más, —56.00 en la 1.ª plana, —112.00 en la 2.ª, —168.00 en la 3.ª, —224.00 en la 4.ª, —280.00 en la 5.ª, —336.00 en la 6.ª, —366.00 en la 7.ª, —396.00 en la 8.ª, —426.00 en la 9.ª, —456.00 en la 10.ª.
Anuncios de 855 líneas o más, —57.00 en la 1.ª plana, —114.00 en la 2.ª, —171.00 en la 3.ª, —228.00 en la 4.ª, —285.00 en la 5.ª, —342.00 en la 6.ª, —372.00 en la 7.ª, —402.00 en la 8.ª, —432.00 en la 9.ª, —462.00 en la 10.ª.
Anuncios de 870 líneas o más, —58.00 en la 1.ª plana, —116.00 en la 2.ª, —174.00 en la 3.ª, —232.00 en la 4.ª, —290.00 en la 5.ª, —348.00 en la 6.ª, —378.00 en la 7.ª, —408.00 en la 8.ª, —438.00 en la 9.ª, —468.00 en la 10.ª.
Anuncios de 885 líneas o más, —59.00 en la 1.ª plana, —118.00 en la 2.ª, —177.00 en la 3.ª, —236.00 en la 4.ª, —295.00 en la 5.ª, —354.00 en la 6.ª, —384.00 en la 7.ª, —414.00 en la 8.ª, —444.00 en la 9.ª, —474.00 en la 10.ª.
Anuncios de 900 líneas o más, —60.00 en la 1.ª plana, —120.00 en la 2.ª, —180.00 en la 3.ª, —240.00 en la 4.ª, —300.00 en la 5.ª, —360.00 en la 6.ª, —390.00 en la 7.ª, —420.00 en la 8.ª, —450.00 en la 9.ª, —480.00 en la 10.ª.
Anuncios de 915 líneas o más, —61.00 en la 1.ª plana, —122.00 en la 2.ª, —183.00 en la 3.ª, —244.00 en la 4.ª, —305.00 en la 5.ª, —366.00 en la 6.ª, —396.00 en la 7.ª, —426.00 en la 8.ª, —456.00 en la 9.ª, —486.00 en la 10.ª.
Anuncios de 930 líneas o más, —62.00 en la 1.ª plana, —124.00 en la 2.ª, —186.00 en la 3.ª, —248.00 en la 4.ª, —310.00 en la 5.ª, —372.00 en la 6.ª, —402.00 en la 7.ª, —432.00 en la 8.ª, —462.00 en la 9.ª, —492.00 en la 10.ª.
Anuncios de 945 líneas o más, —63.00 en la 1.ª plana, —126.00 en la 2.ª, —189.00 en la 3.ª, —252.00 en la 4.ª, —315.00 en la 5.ª, —378.00 en la 6.ª, —408.00 en la 7.ª, —438.00 en la 8.ª, —468.00 en la 9.ª, —498.00 en la 10.ª.
Anuncios de 960 líneas o más, —64.00 en la 1.ª plana, —128.00 en la 2.ª, —192.00 en la 3.ª, —256.00 en la 4.ª, —320.00 en la 5.ª, —384.00 en la 6.ª, —414.00 en la 7.ª, —444.00 en la 8.ª, —474.00 en la 9.ª, —504.00 en la 10.ª.
Anuncios de 975 líneas o más, —65.00 en la 1.ª plana, —130.00 en la 2.ª, —195.00 en la 3.ª, —260.00 en la 4.ª, —325.00 en la 5.ª, —390.00 en la 6.ª, —420.00 en la 7.ª, —450.00 en la 8.ª, —480.00 en la 9.ª, —510.00 en la 10.ª.
Anuncios de 990 líneas o más, —66.00 en la 1.ª plana, —132.00 en la 2.ª, —198.00 en la 3.ª, —264.00 en la 4.ª, —330.00 en la 5.ª, —396.00 en la 6.ª, —426.00 en la 7.ª, —456.00 en la 8.ª, —486.00 en la 9.ª, —516.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1005 líneas o más, —67.00 en la 1.ª plana, —134.00 en la 2.ª, —201.00 en la 3.ª, —268.00 en la 4.ª, —335.00 en la 5.ª, —402.00 en la 6.ª, —432.00 en la 7.ª, —462.00 en la 8.ª, —492.00 en la 9.ª, —522.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1020 líneas o más, —68.00 en la 1.ª plana, —136.00 en la 2.ª, —204.00 en la 3.ª, —272.00 en la 4.ª, —340.00 en la 5.ª, —408.00 en la 6.ª, —438.00 en la 7.ª, —468.00 en la 8.ª, —498.00 en la 9.ª, —528.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1035 líneas o más, —69.00 en la 1.ª plana, —138.00 en la 2.ª, —207.00 en la 3.ª, —276.00 en la 4.ª, —345.00 en la 5.ª, —414.00 en la 6.ª, —444.00 en la 7.ª, —474.00 en la 8.ª, —504.00 en la 9.ª, —534.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1050 líneas o más, —70.00 en la 1.ª plana, —140.00 en la 2.ª, —210.00 en la 3.ª, —280.00 en la 4.ª, —350.00 en la 5.ª, —420.00 en la 6.ª, —450.00 en la 7.ª, —480.00 en la 8.ª, —510.00 en la 9.ª, —540.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1065 líneas o más, —71.00 en la 1.ª plana, —142.00 en la 2.ª, —213.00 en la 3.ª, —284.00 en la 4.ª, —355.00 en la 5.ª, —426.00 en la 6.ª, —456.00 en la 7.ª, —486.00 en la 8.ª, —516.00 en la 9.ª, —546.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1080 líneas o más, —72.00 en la 1.ª plana, —144.00 en la 2.ª, —216.00 en la 3.ª, —288.00 en la 4.ª, —360.00 en la 5.ª, —432.00 en la 6.ª, —462.00 en la 7.ª, —492.00 en la 8.ª, —522.00 en la 9.ª, —552.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1095 líneas o más, —73.00 en la 1.ª plana, —146.00 en la 2.ª, —219.00 en la 3.ª, —292.00 en la 4.ª, —365.00 en la 5.ª, —438.00 en la 6.ª, —468.00 en la 7.ª, —498.00 en la 8.ª, —528.00 en la 9.ª, —558.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1110 líneas o más, —74.00 en la 1.ª plana, —148.00 en la 2.ª, —222.00 en la 3.ª, —296.00 en la 4.ª, —370.00 en la 5.ª, —444.00 en la 6.ª, —474.00 en la 7.ª, —504.00 en la 8.ª, —534.00 en la 9.ª, —564.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1125 líneas o más, —75.00 en la 1.ª plana, —150.00 en la 2.ª, —225.00 en la 3.ª, —300.00 en la 4.ª, —375.00 en la 5.ª, —450.00 en la 6.ª, —480.00 en la 7.ª, —510.00 en la 8.ª, —540.00 en la 9.ª, —570.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1140 líneas o más, —76.00 en la 1.ª plana, —152.00 en la 2.ª, —228.00 en la 3.ª, —304.00 en la 4.ª, —380.00 en la 5.ª, —456.00 en la 6.ª, —486.00 en la 7.ª, —516.00 en la 8.ª, —546.00 en la 9.ª, —576.00 en la 10.ª.
Anuncios de 1155 líneas o más, —77.00 en la 1.ª plana, —154.00 en la 2.ª, —231.00 en la 3.ª, —308.00 en la 4.ª, —38

decorada durante las fiestas por iniciativa de los vecinos.

Hasta ahora se sabe que habrá iluminaciones y adornos costeados por los vecinos en el Zócalo, calles del Príncipe, Reyes Católicos y Mesones, Plaza Nueva y céntrica de Gómez.

En Güevéjar. Según nos dicen de Güevéjar, se están celebrando en aquella parroquia con gran solemnidad los cultos del Mes de Mayo a la Virgen, por iniciativa del ilustrado párroco D. Miguel González.

La mendicidad.

Ayer tarde estuvieron en el palacio Arzobispal, citados por el Prelado, el Gobernador civil, Sr. Pelanco y el Alcalde D. Manuel Tejero.

El objeto de la conferencia entre las tres autoridades, fue estudiar los medios de combatir la plaga de la mendicidad, que va adquiriendo en Granada una extensión extraordinaria.

Se trazaron líneas generales acerca de la forma en que debe llevarse a la práctica el pensamiento, de manera que evite el vergonzoso espectáculo actual; pero al mismo tiempo facilitando el ejercicio de la caridad en forma que sirva de auxilio a los verdaderos necesitados, y no sea burlada aquella virtud por la explotación de los vagos y mendigos de oficio con daño de los verdaderos pobres.

Se acordó solicitar la ayuda de distinguidas personalidades, a cuyo fin se citará a una reunión en el palacio Arzobispal para pasado mañana.

Aplaudimos la actitud de los señores Arzobispo, Gobernador y Alcalde, y celebraremos mucho que su gestión sea coronada por un éxito brillante en bien de Granada, que tendrá mucho que agradecerles, si al fin logra verse libre de esa plaga social que tan mal dice de la cultura de Granada.

Reclamación. Los abogados residentes en Capileira D. Elías Martínez Méndez y D. Antonio Pérez Esteve han dirigido una reclamación a la Audiencia por haberse prescindido de ellos en las tareas que para la provisión del juzgado municipal ha formado el juez de primera instancia.

Junta de Sanidad. Esta tarde se reunió en el despacho de la Alcaldía la junta de Sanidad.

S. M. en público.

Para los primeros días del mes próximo de junio, se anuncia que saldrá de la iglesia de Santa Eulalia, la procesión solemne de San Divina Majestad, para los impedidos de la parroquia.

Por los preparativos que los señores mayores están haciendo justamente auxiliados por los hermanos de la Sacramental, promete ser este año dicha solemnidad igual o mayor que la de estos dos últimos años.

Las lavanderas y planchadoras de la plaza del Lavadero, se han puesto de acuerdo a fin de levantar en dicha plaza, el grandioso y magnífico altar que tanto llamó la atención en estas últimas años por su magnificencia y buen gusto, y el que motiva en la víspera la romería hacia aquel lugar prestando gran animación.

También los vecinos del Resalejo están procurando coadyuvar al mejor éxito de la solemnidad, y piden construir también otro magnífico altar al Santísimo Sacramento, con igual entusiasmo como en el año anterior lo hicieron, después de una interrupción de bastantes años, en que el citado barrio se distinguió en esta ocasión por su acendrada piedad y buen celo en el culto del Santísimo Sacramento.

Oportunamente daremos cuenta de lo que los señores mayores acuerden con relación a la fiesta y el día en que esta haya de tener lugar.

El cementerio de Durcal. Desde Durcal nos envían una razón de cariz, exponiéndonos el peligro que supone para aquel vecindario el cementerio de aquella localidad, en las condiciones que hoy se encuentra.

Se halla situado el cementerio a espaldas de la iglesia, habiendo por detrás y a los lados de él, numerosas viviendas.

La capacidad del dicho sagrado recinto es pequeña, apenas pueden contenerse en él las sepulturas.

Como la mortalidad anual es aproximadamente de unas setenta personas, resulta, que hay que hacer exhumaciones extemporáneas y antihigiénicas.

Por esta razón, constantemente sale del cementerio un hedor insuperable y perjudicial para la salud pública.

Se extiende nuestro comunicado en otras sólidas razones para demostrar que debe procederse a la inmediata traslación del cementerio y terminando pidiendo que así se haga.

Para esto no hace falta más que un poco de buen deseo, puesto que el ayuntamiento de Durcal adquirió terrenos lejos del pueblo para construir el cementerio y presupuestó las obras.

De Boas de Granada.

Los kilos.—Mos de las flores. Según nos escriben de Boas de Granada, el temporal de frios aun no ha cesado en aquel pueblo, y ha producido grandísimo daño en las cosechas.

Ha habido grandes heladas que han producido la pérdida casi total de las frutas.

La situación de los obreros del campo es tristísima por la escasez de trabajo que ha producido el temporal obligando a suspender las siembras de maíz y patatas que se hacen en mayo.

Se están celebrando los cultos del mes de las flores en la iglesia parroquial, asistiendo todo el vecindario a los mismos. Un coro de jóvenes canta bonitas coplas a la Virgen, y los domingos recitan poesías las niñas de la escuela pública.

Los cultos terminarán el día 31 con una solemne función y procesión.

Concurso internacional de natación.

El día 26 del próximo mes de julio, se verificará en Lyon un concurso internacional de natación.

El certamen lo convoca el periódico de aquella localidad «Le Lyon Républicain», y se dividirá en dos secciones: una nacional y otra internacional.

En ambas habrá carreras por grupos e individuales.

Terminará el certamen con una carrera individual internacional a 500 metros de distancia, otorgándose al vencedor un premio de 1 500 francos. Habrá un segundo premio de 500.

El valor total de los premios que se adjudicará es de 10 000 francos.

Los programas y detalles del concurso pueden pedirse al «Lyon Républicain».

Teatro Principal.

En la sesión de Bioscope que se anuncia para esta noche se exhibirán cuadros nuevos en todas las secciones.

Mañana, como día festivo habrá función por la tarde a los mismos precios que el domingo y con igual duración de dos horas.

El espectáculo continuará concurren- temente en todas las secciones.

Dimisiones. Por haber sido elegido diputado provincial ha dimitido el cargo de concejal del ayuntamiento de Alhama, D. Salvador Peña Jiménez.

También ha dimitido el concejal del ayuntamiento de Caniles D. Francisco Martín Sánchez.

Tiro Nacional.

El jueves 21 del actual a las tres y media de la tarde tendrá lugar en el campo de tiro de esta Sociedad una tirada extraordinaria, sobre blanco ovalado de cuatro zonas y a la distancia de 300 metros, concediéndose al mejor tirador como premio cuatro cargadores manuales.

Peritos. Ha sido nombrado perito tercero D. José Sánchez González para tasar los terrenos que se van a expropiar con destino al ferrocarril de Morada a Granada a D. Pedro Nolasco Mirasol, D. María Méndez Velasco y D. Félix Crens.

Para tasar los de D. Matías Méndez Velasco ha sido nombrado D. Manuel Facetas.

Quejas del vecindario.

Una calle imposible. Desde hace tiempo se encuentra obstruida el desagüe de un urinario que hay en la calle de Álvarez de Castro.

Por consecuencia de ello, constantemente están derramándose líquidos anti higiénicos, que corren por la calle y van a caer en algunos canchales.

Esto por sí solo es bastante para que se remedie la falta, pero hay además otra razón y es que las orinas forman charcos en la calle y para hacerlos desaparecer extienden aquellas los empleados de la limpieza.

De aquí resulta, que constantemente hay en la calle de Álvarez de Castro un olor insuperable.

Por nuestro conducto piden los vecinos de aquella calle remedio para la falta que desahuciamos.

Contra un ayuntamiento.—D. Miguel Escudero y otros vecinos de Colomera han presentado un escrito al G. barandado civil en el que denuncian que el ayuntamiento de aquel pueblo administra muy mal los fondos municipales.

Instrucción pública.

Junta provincial.—Real orden. Para ayer estaba convocada la Junta provincial de instrucción pública. No pudo reunirse por falta de número.

La Gaceta publica una R. al orden con el fin de causar el menor perjuicio a la enseñanza, así como a los maestros que se hallan practicando ejercicios de oposición a escuelas de instrucción primaria.

Se declaran vigentes las disposiciones de la Real orden de 9 de abril de 1902 y se ordena también que bajo ninguna circunstancia se interrumpa la práctica de los ejercicios.

Personal eclesiástico. Ha hecho el grado de Doctor en Sagrada Teología D. Juan Alonso Vela.

Ha sido nombrado coadjutor del San José, en la iglesia de San Nicolás, D. Miguel Ferré Granados.

D. José Constantino Baltrán ha sido nombrado sacristán del convento de San Bernardo.

Vacantes.

En la Catedral de Avila se halla vacante una canonjía, que se proveerá por oposición. El plazo para solicitar la admisión a los ejercicios es el de cuarenta días, a contar desde el 10 de mayo.

Acto laudable. Dos camilleros de la Cruz Roja, llamados Antonio Teñón y Pedro Coca, encontraron ayer en la Carrera de Genil a un hombre enfermo, caído en el suelo.

En una silla fue conducido por dichos individuos a la Casa de Socorro, donde le atendieron conforme su estado requería.

Regreso. Ha regresado a Orgiva el diputado provincial por aquel distrito, D. Antonio Pérez Martínez.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Antonio Navarro y señora, D. Miguel Moreno Santiago y familia, D. Antonio Tamayo y señora.

En el hotel Victoria: D. José H. H. Hernández, Mr. Desprez y familia, Mr. Colenso, D. Ángel Rodríguez, D. Ignacio Fernández, D. Manuel Garzón, D. Francisco Peña, D. Jacinto Serrano y señora, D. Adolfo Rolland y D. Emilio Salvatella.

En el hotel Navío: D. Adrián Izquierdo, D. Ricardo Moreno, don Aniceto Sánchez, D. Antonio Pérez y D. Andrés Paparrón.

Noticias militares.

—Precedente de Málaga ha llegado a Granada D. Rafael Benjamen.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera, desde donde pasará a Tarragona para posesionarse de su nuevo destino, el capitán de artillería D. Luis Rodríguez Contreras.

Juez. Ha venido de Motril el juez de instrucción del Salvador, D. Francisco García Berdo.

Exámenes de procuradores.—Ayer empezaron en la Audiencia los exámenes de aspirantes a procuradores.

Amortización en el ejército.—Oficiales abuelos.—Exámenes. En el pasado mes de abril se amortizaron las siguientes vacantes:

De general de brigada y asimilados, una; de comandante e ídem, cuatro; de capitán e ídem, 13; de primer teniente e ídem, cuatro; de segundo teniente e ídem, nueva. Total de vacantes adjudicadas a la amortización, 31.

Además han quedado sin cubrir dos vacantes de primeros tenientes y 38 de primeros en la escala activa, y enatro de segundos en la de reserva.

Totales plazas amortizadas, 75. El Consejo de guerra de oficiales generales ha aprobado libremente a los capitales de infantería don Fabricio López y Garrido y don Manuel Arroyo y Vea Murguis; primeros tenientes de la misma arma don Fermín Casas y Arango, don José Morán y Aguir; segundos tenientes don Francisco Fernández y Rivas y don Manuel Fernández y Busti, y el oficial primero de Administración militar don José Jiménez y Breton, a los que se se- guirá a las plazas por haber firmado un acto en la capitulación de Naie (Filipinas), en vista de no constituir delito los hechos perpetrados.

—En las Academias militares de Caballería y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Valladolid y Avila, han dado comienzo los exámenes de ingreso.

Expediente. Por el ayuntamiento de Colomera se está siguiendo expediente para averiguar quién posea las 3 050 pesetas que resultaron de la venta de los bienes embargados al vecino de aquel pueblo D. Adrián Bofivar.

Biblioteca Moral e Instru- tiva.—Ya se ha repartido el cuaderno primero de la Biblioteca Moral e Instru- tiva, que se propone publicar las obras completas de la ciencia es- critora católica D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez.

La empresa editorial que ha tomado a su cargo la publicación de dichas obras inaugura sus trabajos, de acuerdo con los hijos de la Sra. Lozano, con la interesantísima novela que lleva por título *Un mar sin puerto*, una de las más ingeniosas producciones literarias de la inolvidable poetisa granadina.

Después de la Biblioteca Moral e Instru- tiva grandes prosperidades, y nuevos avismos a nuestros lectores que las fichas de dicha empresa editorial han quedado instaladas en esta ciudad calle del Águila, núm. 9, en donde se admiten suscripciones y se facilitan cuantas noticias se refieren a la mencionada Biblioteca.

La Montañesa. En la casa de la calle de Cobas, esquina a la de Zaragoza, donde antes estuvo La Viña Pa- soca de inaugurarse un establecimiento de bebidas, que está llamado a ganarse en corto tiempo una numerosa clientela.

El nuevo establecimiento llamado La Montañesa ha sido dotado por sus dueños de los elementos indispensables para ello, a saber, personal inteligente y vinos de las marcas más acreditadas, por la calidad y el precio.

Cuenta también La Montañesa con un local que ha sido decorado con mucho gusto.

Alcances. Los individuos que a continuación se dice y que pertenecen al regimiento de la Constitución pueden presentarse en la caja de esta zona a recoger los alcances que les corresponden:

Manuel López Vilchez, 20 CS pesetas; Antonio Martín López, 31 CS; Manuel Correa Pérez, 21 CS; Juan La- rra Reyes, 7 CS; Antonio Palermas Navas, 22 CS; Antonio Jaramillo Cien- fueros, 21 CS; de Granada, Miguel Ce- tro García, 22 CS; de Alfacar, José Sala Duarte, 27 CS; de Güéjar Sierra, José Lizana Martínez, 10 CS; Manuel Morilla Blanco, 4 CS; Luis Fernández Larín, 21 CS; Francisco Porras Ro- dríguez, 40 CS; de Ogiva, José Co- rrea Gutiérrez, 16 CS; de Cristóbal, Leon Pareja Fernández, 0 CS; del Pa- d. José Góngora Lora, 2 CS; de Treveliz.

Dimisión y nombramiento.—Habiendo renunciado su cargo el al- calde de Fuente Vaqueros D. Francis- co Fernández Moreno, ha sido nombrado para sustituirle el concejal de la misma corporación municipal D. Fran- cisco Siles.

Los prechos de Wazurth contra los callos no causan dolor alguno.

Telegrama detenido. En la Central de Telégrafos de Málaga ha sido detenido un telegrama con esta dirección: Marqués—Granada.

El mendigo, el potentado, El arquero de salca Usan siempre en un tocado. El buen Petróleo Sanson.

Nombramiento. Ha sido nombrado jefe del negociado de Fomento del Gobierno civil D. José Montoya Maestre.

De utilidad indiscentible. Apenas habrá médico que no haya re- cestado en la mayor parte de las enferme- dades del estómago e intestinos, el *Ex- tir Estomacal de Salz de Carl*, siendo ya tal su crédito, que ha to- mado puesto preeminente en la terapé- tica y se lo prescribe como un agente so- doro, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Casos y cosas.

Ayer se curó en el hospital de San Juan de Dios de varias heridas en la cara Ricardo Sillero Ochoa, heridas que se causó al dar una caída en la calle de San Juan de Dios.

Hamamells (Avelano Mágico) de Bristol.—Extracto, Unguento, Remedio seguro para las hemorroides.

Caída. Ayer se cayó en el hospital de San Juan de Dios de varias heridas en la cara Ricardo Sillero Ochoa, heridas que se causó al dar una caída en la calle de San Juan de Dios.

RECLAMO. Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valen- tin & Cia, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, to- cante a la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Cédulas personales. El día primero de abril empezó la re- clamación voluntaria de cédulas perso- nales del corriente año, hallándose es- tablecidas las oficinas en la calle de Men- dez Núñez (antigua Navas) núm. 12 y abier- tas para el público desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Aguas de Lanjaron. Donde llegan triunfando porque son baratas y porque son verdades. Botella de cualquiera... 30 centimos.

En Puerta Real, 20 y 22 se da gratis a todo el que le pida una Instrucción para saber como se usan estas aguas en las enfer- medades que combaten.

500 pesetas al que presente al Dr. Piza, de Barcelona, una que cure a más de uno y radicalmente todas las enfermedades crónicas.

Necrología. Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D. Joaquín Vilhelo Arrivillaga. Ricardo Martín Escobar, párvulo. Miguel Poveda Cuesta, id.

—Ha fallecido en Málaga el acredi- tado industrial D. Antonio Contreras García.

Sección religiosa. Santo del día. San Bernardino de S. n.

Cultos para hoy. Se celebran de las once a las doce horas. En la iglesia del San Antonio.—Se man- dadas a las seis y media y se culta a las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve. Después, procesión de Letanías y Misa de rogativa en la Catedral.

En los Hospitales, a las ocho y media. Misa de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y en San Antonio.

En el Sagrado Corazón de Jesús ha- rás Misa desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis a las siete.

Kevenna. En la Santa Rita se hace en San Pedro a las seis y media y en los Hospitales a las siete y media. En ambas hay sermon.

Flores de María. En la Real Capilla a las siete de la ma- ñana, en el Sagrado a las ocho; en las Capuchinas a las seis; en el Sagrado Co- razón y demás iglesias a la oración.

Ntra. Sra. de la Piedad, en Sta. P. ala Nuevo versículo. Por decre- to de la Sagrada Congregación de Ri- tos, recientemente publicado, ha cre- mado el Papa que se añada a las Let- nias Lauretanas en honor de María Santísima, invocada con el nombre del Buen Consejo, el siguiente versículo: *Aliter boni consilii, ora pro nobis, qui se recitabit después del versículo Mater admirabilis.*

Cartera de Granada. La Alhondiga.

Existían ayer, sobrantes del día ante- rior 2 787 quintales métricos de trigo, e sean 6 070 fanegas, que con 85 quintales (199 fanegas) que entraron hacen un to- tal de 2 872 quintales (6 269 fanegas).—Se vendieron ayer 144 quintales métricos de trigo, al precio de 26'11 a 28'38 pesetas que equivalen a 336 fanegas vendidas de 46 a 50 reales una.—Quedó un sobran- te para hoy de 2 738 quintales (5 933 fa- negas).

La cebada se vendió ayer a 29'50 pesetas el quintal métrico o sea 410 pesetas la fanega; las habas a 24 el quintal, o sea 12 fanegas; el maíz a 24 el quintal o sea 12 fanegas; los yerros a 22 el quintal, o sea 12 fanegas.

El Maíz. Ayer se cambiaron 11 reses mayores a 2'02 pesetas el kilogramo, y 87 borregos a 1'52.

Llegada de mercancías.

Ayer llegaron al muelle de la estación de los Andaluces las siguientes mercancías:

Jerez, un bulto de vino y aguardiente, para Gutiérrez; uno de ídem para Fer- nández; uno de id. para Gutiérrez; 13 de aguardiente para Conejo.

Smilcar, uno de vino para Escalada. Valdepeñas, uno de vino a la orden de ídem.

Tarifa, uno id. para Durán. Sanúcar, uno de id. para Galvez.

Cartera de un Oidor. Vistas para hoy. Sala de lo Cri- minal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Luis Lidón Pas- tor, por rapto.—Abogado, Sr. Burgos; procurador, Sr. Herrero; Secretario, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Linares.—D. Ramón Páramo Jiménez con re- clamación de honorarios.—Secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Martos.—D. Antonio Ruiz Jiménez con D.ª Dolores Escobedo y Con- treras, sobre reconocimiento de un censo.

Abogado, Sr. Martos; procuradores, Sres. Sedano y Medina; Secretario, Sr. Mirasol.

Recurso. Se ha interpuesto recur- so de casación en causa seguida por el Juzgado del Salvador contra Antonio Ro- dríguez Palacios y otros, por atentado.

Causas contra ayuntamien- tos.—Desde 1.º de diciembre se han in- struido en la provincia de Almería 30 sumarios contra alcaldes y ayuntamien- tos.

Entrada de causas. Ayer ingre- saron en la Audiencia las siguientes cau- sas:

Salvador.—Contra Francisco de Paula Ruano Cárdenas y Eduarda Ruano Mora- les, por robo.

—U. a. causa por abusos electorales. Sagrario.—Contra Juan Molero San- chez, por ejercicio de profesión sin ti- tulo.

—Contra José Emilio Torres Hernan- dez y otro, por hurto.

Sentencia. En los autos seguidos por don Antonio Viedma Delgado con- tra don Adrés Uizar, sobre reclamación de 10 611 pesetas por derechos de partición, se ha dictado sentencia de la que ayer hacíamos mención, por el señor juez del distrito del Campillo condenando al Sr. Uizar al pago de 7 111'40 pesetas; la absolución del resto de la cantidad, intere- ses legales, indemnización de daños y perjuicios y no se hace expresa condena de costas, debiendo, por consiguiente abonar cada parte las suyas.

Según nuestros informes don Andrés Uizar, tiene propósito de apelar del fal- lo del Juzgado por entender que este atribuye implícitamente al Sr. Viedma las facultades y derechos que solo con- ceden las leyes a los que ostentan un título profesional.

El mundo oficial. Llamamientos. El alcalde de Bércel llama a José Ovea Castillo.

—El Juez de instrucción de Baza a An- tonio Berenguer Navarro.

—Y el de Linares a Antonio Calvo Go- mez.

Transformadores y postes.—Se halla expuesto al público por térmi- no de diez días en la Secretaría del Ayun- tamiento de esta capital, la matrícula que ha de servir de base para la exacción de arbitrios sobre los transformadores y pos- tes eléctricos.

Cineo gallístico. El domingo se matricularon 42 gallos y se casaron 11 peñas, que ofrecieron el resultado siguiente:

1.ª Saelita Gonzalo un pollo cenizo jiro de 3, 2, 15 y G. otro colorado de 3, 1, 16. Se apostan 10 pesetas, que gana el segundo en 12 minutos, siendo muy bueno.

2.ª Extra Jorquin con otro pollo co- lorado de 3, 3, 12, 19 y el Huevo con otro de 3, 4, 18. Se apostan 10 pesetas, que gana el segundo en 15 minutos, sien- do bueno.

3.ª Repite Joaquín con una jaca colo- rada de 3, 10 y 12 y Baza con otra de igual peso. Se apostan 25 pesetas, que gana el primero en 5 minutos, siendo en- tero.

4.ª Vuelven Joaquín con otro pollo co- lorado de 3, 6, 12, 17 y el Huevo con otro de igual plumas, peso y púas. Se apostan 10 pesetas, que gana el primero en 16 minutos.

5.ª Extra Alonso con un pollo colo- rado de 3, 1, 18 y G. con otro de igual plu- ma, peso y púas. Se apostan 10 pesetas que gana el segundo en 20 minutos.

6.ª Repite Baza con una jaca jaba de 3, 3 y Alonso con otra colorada de igual peso. Se apostan 25 pesetas, que gana el primero en 7 minutos, siendo muy bueno.

7.ª Saelita Joaquín con un pollo blanco de 3, 10, 17 y Gomez otro colorado jiro de igual peso y púas. Se apostan 10 pesetas, que gana el segundo en 5 minutos, por cantar la gallina en contrario.

8.ª Baza con un pollo colorado de 3, 3, 15 y R. otro cenizo de igual peso y púas. Se apostan 10 pesetas que gana el primero en 7 minutos.

9.ª Pazo extra con un pollo colorado tuerto de 3, 8, 20 y G. con otro de igual plumas, peso y púas, tuerto. Se apostan 10 pesetas, siendo tablas a los 20 mi- nutos.

10.ª Repite Pazo con otro pollo co- lorado de 3, 8 y 12, 16 y Salinas con otro de igual peso y púas, jabado. Se apues- tan 10 pesetas, que gana el primero en 13 minutos.

11.ª Nos despidió Joaquín con un po- llo tuerto jabado de 3, 8 y 12, 17 y R. con otro cenizo de 3, 6 y 12, 17. Se apostan 10 pesetas, que gana el primero en 18 minutos, siendo bueno.

Resumen: De los pollos, los de la pri- mera, segunda y última rifa; de las jacas las de la tercera y sexta; las demás regu- lares.

Para las farías del Corpus hay conec- tadas 8 pelotas de casilla a 250 pesetas cada una y 2 000 pesetas para el que ga- ne mayor número de rifas; a más se es-

peran gallos de otras capitales y prome- ten estar las fiestas muy animadas.

FELIPIN.

Toros.

Legatijillo. Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio More- no Legatijillo, se encuentra completa- mente restablecido del percance que en- friera hace dos domingos en la plaza de toros de Zaragoza.

Política y Prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.
Reconoce este periódico la importancia de la sesión de las minorías liberales. Las consecuencias de una reunión—dice—se notarán en la elección de secretarios del Congreso.

Entiende el articulista y así lo manifiesta, que aplazar la reorganización del partido fusionista revelaría en las presentes circunstancias considerable debilidad y agravaría las dificultades surgidas.

EL PAÍS.
Afirmar que los liberales y los conservadores, en las sesiones preparatorias de las Cortes, miraban sorprendidos, como considerando un sueño que siguieran representando al país y que no les hayan barrido todavía.

Protesta este periódico de la fórmula del juramento en las Cortes, afirmando que tal y como ahora se presta, constituye un mandato imperativo, que ha desaparecido ya de todas las leyes y costumbres políticas.

EL GLOBO.
Dice que el discurso que el señor Villaverde pronunció en la reunión de las mayorías ha parecido a muchos un programa de Gobierno con ribetes de acto político.

A los que así piensan—añade—no les falta del todo razón, porque el marqués de Pozo Rubio expuso en líneas generales un programa, señalando orientaciones que podrían seguirse en lo porvenir.

EL LIBERAL.
Afirmar que los restos de los partidos gubernamentales acuden a las Cortes cansados, desalentados, sin fuerzas para sostener las batallas que se aproximan.

Las cábalas e intrigas de otros tiempos van a ser interrumpidas por voces altas, claras y rudas que será imposible acallar.

Mañana—añade—comenzarán las sesiones de las Cámaras; pasado mañana debe comenzar el descombramiento del viejo edificio.

LA CORRESPONDENCIA.
Comenta el Mensaje de la Corona, y dice que encuentra en él poca literatura y ninguna retórica.

La sobriedad campea en todos los párrafos del discurso regio; añade, ese ahorro de palabras hemos ganado sobre otros documentos parecidos.

Sabidos los planes del Gobierno, termina, ha llegado el momento de ver cómo los pone en práctica; conociendo su pensamiento, se necesita ahora saber cómo aplica la acción el poder ejecutivo.

EL CORREO.
Se felicita del satisfactorio desenlace que han tenido en la última reunión las cuestiones pendientes dentro del partido fusionista, y dice que en aquella han predominado los tonos de armonía y el planis de desamor de mantener la unidad en las huestes liberales.

HERALDO.
En un artículo que titula: "Pro forma", se ocupa del Mensaje de la Corona a las Cortes, diciendo que es breve y nada camuflado, aunque está lleno de vaguedades.

La insignificancia y falta de novedad que encierra—añade—no consienten primores de estilo ni elegancia en la frase.

«Cuando el Gobierno habla y quiere pensar, saca los trapos del fondo del arca y... resulta ridículo e insignificante».

Se felicita del satisfactorio desenlace que han tenido en la última reunión las cuestiones pendientes dentro del partido fusionista, y dice que en aquella han predominado los tonos de armonía y el planis de desamor de mantener la unidad en las huestes liberales.

HERNANDEZ (Quebraduras).
Tratamiento de las HERNIAS, de todo género, por medio de los aparatos especiales, con Real Patente de invención (patente número 27.791) del Dr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Calles de Juan de Henao, 23-1.^o
Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras con seguridad a los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Bianca (Murcia 28 de febrero de 1903).
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tarde por objeto manifestar el resultado del aparato que usted me contruyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de marzo del año 1902, me operé del aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta ciudad. Como V. sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se hacía al escrotal; pero ya en el mes de septiembre observé que se bajaba pocas veces, desde el mes de noviembre me ha vuelto a bajar más, advirtiéndome que por la tarde me quitaba el aparato, y no me lo podía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin poderlo. Hoy me encuentro perfectamente curado, y sin observar que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y voy fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes en mi más afectuoso y seguro servicio, que besa su mano.

Cayetano Farré.
Nota. Tan pronto la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado orfebre está en Granada solamente los días 22, 23 y 24 del actual hospedado en el hotel Victoria donde recibirá de 9 a 4 y de 6 a 8 de la tarde.

Todas las consultas son gratis.
Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesario la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos

el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Pléase en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede encontrarse con el inventor D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Henao, número 23, 1.^o, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Telegramas

Las Cortes.

El Congreso.

Madrid 19 (145 tarde.)

Desde mucho antes de las doce, hora señalada para dar comienzo a la sesión de hoy, se advierte gran animación en los pasillos del Congreso.

En todos los corros se habla con gran animación, y se hacen pronósticos y cálculos sobre la próxima campaña.

Uno de los asuntos, de que más se habla es el de la elección de presidente y de la de los demás puestos de la Mesa.

En la elección presidencial se abstendrán los republicanos y carlistas, pero en cambio reñirán la batalla todas las minorías en la votación de secretarios tercero y cuarto.

La elección.

Madrid 19 (630 tarde.)

Abierta la sesión se procede a la elección de cargos.

El señor Villaverde resulta elegido presidente por doscientos treinta votos.

Como anticipé, se abstienen de votar los republicanos y carlistas.

Por las vicepresidencias son elegidos los siguientes señores:

Primer vicepresidente, marqués de Figueroa.

Segundo idem, señor Aparicio.

Tercero idem, señor Cobian.

Cuarto idem, señor Cortezo.

Procedese después a la designación de secretarios siendo elegidos los que a continuación se expresan:

Primer secretario, Sr. Egea.

Segundo, Sr. Grindi.

Tercero, Sr. Rivas.

Cuarto, Sr. Montero Aguilár.

Después de la votación el señor Villaverde ocupó la presidencia y pronunció el discurso de rúbrica, dando gracias por el honor con que se le había distinguido.

En el Senado.

Madrid 19 (630 tarde.)

En la Alta Cámara se ha procedido a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores que ya anticipé ayer.

La discusión del mensaje.
Madrid 19 (1030 noche.)

Los señores Collantes y Lopez Domínguez, iniciarán la discusión del mensaje de la Corona.

Felicitaciones.

Madrid 19 (1030 noche.)

Sigue habiéndose entre los políticos, y muy especialmente entre los fusionistas, del discurso pronunciado ayer por el señor Montero Ríos en la reunión de las minorías liberales.

Muchos fusionistas y algunos políticos pertenecientes a grupos afines al partido liberal, han felicitado al ex presidente del Senado.

La constitución del Congreso.
Madrid 19 (1030 noche.)

Asegúrase en los círculos políticos, que el Congreso tardará aun en constituirse un mes, a pesar de que el Gobierno deseaba que lo hiciera antes.

Des conferencias

Madrid 19 (1030 noche.)

Los señores Silveira y Pidal han conferenciado hoy durante largo rato.

Terminada esta entrevista el señor Pidal celebró otra, bastante larga, con el señor Romero Robledo.

Ninguno de los señores nombrados ha dicho el asunto de que se han ocupado.

En los círculos políticos se comentan estas conferencias,

juzgando muchos que están relacionadas con los trabajos, que según se dice, se vienen haciendo cerca del señor Romero Robledo, para conseguir la aproximación de éste al partido conservador.

LA COTIZACIÓN

Madrid 19

BOLSA DE MADRID

4 Ojo Perpetuo Interior	76 05
4 Ojo Pequeños	76 10
4 Ojo Fin corriente	76 05
5 Ojo Amortizable	00 00
5 Ojo Pequeños	96 15
Cédulas Hipotecarias	118 25
Cédulas de 4 por 100	101 00
Banco de España	487 00
Banco Hispano-Americano	187 50
Atreñaduría de Tabacos	000 00

CAMBIO

Francia, París, vista	36 20
Londres, vista	00 00
Exterior español	00 00

Trabajos de atracción.

Madrid 20 (240 madrugada.)

Los liberales que permanecieron siempre fieles al señor Sagasta, hacen activos trabajos para atraerse al Sr. Canalejas y a los amigos que le siguen.

También hacen gestiones para que se les sumen los monárquicos.

En estas trabajos de atracción prescinden los sagastinos de los monetistas.

Al decir de algunos políticos, los que hacen estos trabajos se muestran confiados y creen que llegarán a conseguir sus propósitos.

Armonías concejiles.
Madrid 20 (240 madrugada.)

Según dicen de Barcelona la sesión que hoy ha celebrado el ayuntamiento de aquella capital ha sido borrascosísima.

Las discrepancias que existen entre los concejales republicanos y catalanistas se hicieron más visibles y profundas, cambiándose entre unos y otros frases insultantes.

Buques en marcha.
Madrid 20 (240 madrugada.)

Han salido de Gibraltar con rumbo a Tetuan tres buques de guerra ingleses.

Distinción a un general.
Madrid 20 (240 madrugada.)

El ayuntamiento de Ceuta ha nombrado hijo adoptivo de aquella población, al actual comandante general de la plaza señor Bernal.

El acuerdo de que doy noticia ha producido buena impresión en Ceuta.

Marruecos.
Los imperiales victoriosos.

Madrid 20 (240 madrugada.)
Las tropas imperiales han batido a las kabilas insurrectas próximas a Melilla.

Los despachos que de esta población se reciben dando cuenta del hecho dicen, que los insurrectos fueron completamente derrotados por los leales.

Estos causaron bastantes bajas a sus contrarios.

Los vencedores, como señal de triunfo han enviado a Fez treinta cabezas de rebeldes.

Almodóbar.

Los tres ochos.
Ocho horas para el trabajo.

Ocho horas para la distracción.
Ocho horas para el descanso.

Según los más eminentes doctores es así como debe repartirse las 24 horas del día.

¿Pero cómo obtener este resultado cuando no se puede trabajar porque lo impide el sufrimiento, cuando el sueño no viene y cuando falta el humor para divertirse?

D. José Ferrer, Avinó, 32, 1.^o, Barcelona, que estuvo gravemente enfermo, puede ahora, gracias al tratamiento de las Píldoras Pink, trabajar ocho horas, descansar ocho horas y descansar ocho horas. Antes de haber tomado las Píldoras Pink todo esto le era completamente imposible.

«Tenía una enfermedad nerviosa, me escribía, con frecuentes desmayos, por otra parte sufría horriblemente del estómago, que no toleraba ni agua ni alimento. No podía dormir por la noche, y en consecuencia nada podía hacer durante el día. Cuantos medicamentos me fueron administrados no pudieron modificar mi estado, hasta el extremo que había llegado a perder toda esperanza de curación. A la espera durante dos años, sufrí de crisis nerviosas y sufrí de una enfermedad que me impedía trabajar. Creo inútil manifestar que estoy en un estado de debilidad tan extrema que cuando llegaba a la cama me encontraba exhausta y aterrorizada. En tan duro trance se me recomendaron varias veces con gran insistencia el uso de las Píldoras Pink, y por fin decidí ensayarlas. Después de tomarlas durante ocho días, siguiendo fielmente las instrucciones del prospecto, noté una sensible mejoría en mi salud, con lo cual adquirí la esperanza en el medicamento. Lo continué, consiguiendo trazar mi semblante de color rosado en color sano, recobré el apetito, desaparecieron los desmayos, mis nervios y mis dolores nerviosos».

Actualmente estoy fuera de peligro y completamente restablecido. Es indudable que este restablecimiento inspirado se debe únicamente a las Píldoras Pink, pues como he manifestado, había dejado todo tratamiento por inútil».

En los casos similares a los de don José Ferrer, sólo hay como remedio las Píldoras Pink, pues los otros no tienen suficiente poder, obran solamente sobre las manifestaciones exteriores del mal, pudiendo aliviar incidentalmente, pero no pueden curar. Una casa vieja no presta el mismo servicio que una casa nueva. Las Píldoras Pink hacen de nuestro organismo un organismo nuevo, puesto que os proporcionan nueva sangre, rica y generosa y eliminan de la circulación la sangre empobrecida. Al renovar radicalmente la sangre las Píldoras Pink, destruyen inmediatamente el mal en su origen, por lo cual las Píldoras Pink son soberanas contra todas las enfermedades cuya causa primera está en el empobrecimiento de la sangre, como anemia, clorosis, dolores de estómago, debilidad general, reumatismo, enfermedades nerviosas, jaqueca, vértigos, palpitaciones e irregularidad en los períodos.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja o veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico que encargó para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink, que sean dirigidas a nuestro representante en España: FERRER JANSSENS, Cortes, 222, Barcelona.

Consulta médica.
del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Almoneda.
Por subasta se va a vender en el Puesto de Castañeda núm. 7, de 11 de la mañana a cinco de la tarde.

Montilla en Granada.
Plaza del Carmen, 29.

Especialidad en vinos de todas clases y hachas, cervezas, gasosas y refrescos. Servicio esmerado y precios económicos.

PAPEL PARA ENVOLVER.
En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos 8, se vende papel para envolver a 14 reales arroba.

El gran Bazar de muebles.
LA UNION.—Mesones, 54.

compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga; contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta a este GRAN BAZAR.

Se vende un piano vertical y algunos otros muebles.—Darán razón, Reyes Católicos, 8, 2.^o

Se arrienda por seis meses el Café del León, en buenas condiciones.—Darán razón, de 3 a 4 de la tarde, Acera de la Virgen, 34, pral.

Centro Médico-quirúrgico.
Bajo la dirección del oculista Dr. C. CORPAS.

Reconocimiento de la matriz. Consulta y cura de las enfermedades de la mujer, de los ojos, y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Farmacia del Dr. Avila.
Elvira 82, frente a la Gran Vía.

Banco Hipotecario de España.
Préstamos al 5 por 100 anual desde 5.000 pesetas lo que se desea.—Condiciones especiales que hacen que pagar menos interés.—Plazo: hasta cincuenta años de término.—Para demás condiciones, su agente en Granada D. Mariano Asenaguer, Carrera Genil 43, Agencia del Fénix Español.

Adalberto Ruiz—Almería.
Cokes, Carbones y Briquetas inglesas a precios reducidos.

Servicio de vapores de muelle a muelle. Para Málaga y Motril todos los martes. Para Alicante, Valencia y Barcelona, todos los lunes.

Se vende un bazo y una herida o muy buen estado.—Darán razón en la calle de Puente de las Uñas, 2, co. here.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.

Seguros contra INCENDIOS.

Subdirectores en Granada: Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y calle de Marqués Durán, núm. 1.

Se vende un bazo y una herida o muy buen estado.—Darán razón en la calle de Puente de las Uñas, 2, co. here.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.

Aguas Azoadas. Inhalaciones simples del gas azoe; secas y húmedas a la temperatura deseada.

Esenciales en las enfermedades del aparato respiratorio. Tratamiento igual al de los establecimientos mejor montados, por medio de aparatos científicos y de moderna creación. —Precios módicos. Farmacia del Dr. PEÑA GRANADA.

Botica del Puente del Carbon

Royes Católicos número 32.
El antiguo y acreditado establecimiento de hidroterapia, que bajo la dirección de D. Juan L. Rubio Pérez se halla situado en esta Botica, y con entrada también por la calle de Mariana Pineda, quedó suspendido del servicio del público por causa de las obras ejecutadas en dicha casa; y desde

1.^o de Mayo próximo de 1903 queda nuevamente abierto al mismo. Una presión producida por 22 metros de altura y hallarse situado en el centro de esta ciudad, sería garantía suficiente para recomendar su uso.

Comodos y lujosos cuartos de vestirse, tanto para señoras como para caballeros, respectivos salones para tocado y espera, buen servicio en ambos departamentos y extrema economía, hacen de este establecimiento el mejor de su clase.

TARIFA DE PRECIOS.
Por un abono de 15 baños fríos ptas. 3'75 | Por un abono 15 baños calientes pt. 15'00
Por cada baño suelto id. 0'40 | Por cada baño suelto id. 1'60

Los billetes se recogerán y pagarán en la Botica. —El establecimiento estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde en invierno y verano. Granada 4 de Abril de 1903.

EL SEÑOR D. José Molina y Martel.
Falló placidamente en el Señor el día 19 del presente mes, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.
Su Director espiritual, en Jefe D. M. P. de Ledesma, hermano, hermano político D. Concepción Osorio Calvache (asente), tío la Ima. Sra. Baronesa viuda de Togo (asente), primos, sobrinos, cuñados, parientes, amigos y compañeros ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará desde la casa mortuoria calle de Hermosa núm. 3, a la parroquia de San Pedro a las cinco y media de la tarde del día de hoy y al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la casa de la parroquia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos.

De Barcelona.
Barcelona 18.—El elocuente orador carlista señor Vázquez Mella, asistirá el jueves próximo a una meeting y a un banquete que en su honor se celebrarán en Gerona.

El presidente del Asilo Naval ha visitado al gobernador, diciéndole la responsabilidad por lo ocurrido ayer en el Parque de la Salud, en los organizadores del banquete al señor Mella.

Un incendio ha destruido en almacén de muebles viejos, situado en la calle Urgel.

Empréstito municipal.
El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado contratar un empréstito de 2.500.000 pesetas para invertirlos en mejoras y obras de saneamiento de la localidad.

Servirá de garantía para el pago de los intereses y amortización, el impuesto establecido por la ley del 16 de mayo de 1902 sobre la riqueza disponible de la propiedad urbana, tanto pública como particular, aumentado según en la cantidad de 12.000 pesetas que el Municipio está obligado a fijar en sus presupuestos anuales por virtud de dicha ley.

Amortizaciones en Deuda.
Durante el mes de febrero último se han amortizado por pago de réditos y varios ramos 2 (27 315 88 pesetas, y por conversiones, 19 024 775 29, que hacen un total general de 21.052.090 pesetas y 67 céntimos.

Exposición de café de Brasil.
Se ha inaugurado en Barcelona una exposición de los cafés que se producen en la ciudad región americana. Forman parte de la rica y variada colección presentada, clases de dicho producto completamente desconocidas en España, y que pueden sustituir a las que se han venido consumiendo en el mercado español de nuestras perdidas colonias.

El arsenal del Ferrol.
Madrid 18.—Llamado por el ministro de Marina, señor Sánchez Toca, llegó hoy el general Mergado para informar sobre asuntos relacionados con el arsenal del Ferrol.

Mañana continuará con el ministro.

El general Mergado dice que se carece de dotación, hasta el punto de no tener telegrafista eléctrico, obligando éste a emplear dos hombres que se sustituyen cada media hora.

Escuadra alemana.
Madrid 18.—El capitán general del departamento marítimo del Ferrol comunica que ha pasado por el cabo de Finisterre una escuadra alemana. Se compone de cuatro buques.

Magistrados.
En la última Gaceta se insertan los siguientes nombramientos de magistrados:

De la Audiencia provincial de Cáceres a D. José Domínguez Herranz, que sirve en la territorial de Sevilla.

Item para esta vacante a don Francisco Martínez Cantero, que sirve en la provincial de Cáceres.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Jaca a D. José Lopez Gorzalez, magistrado de la misma.

—Trasladando a la Audiencia de Málaga a D. Enrique Zaldívar, magistrado de Huelva.

—Item a la de Almería a D. Pablo Simon Herrero, magistrado de Murcia.

—Item a la de Murcia a D. Joaquín Alonso Ruiz, magistrado de Córdoba.

—Nombrando magistrado de Gerona, a D. Juan Panzas, teniente fiscal de la de Pamplona.

—Promoviendo a teniente fiscal de la de Pamplona a D. Eugenio Estevez Bastillo, juez de primera instancia de Zamora.

—Item a magistrado de Córdoba a D. Sebastian Mignel Gonzalez, juez de primera instancia del Puerto de Santa María.

—Item a magistrado de la de Huelva a D. Vicente Santiago Masilla, teniente fiscal de la de Salamanca.

—Item a magistrado de la de Huelva a D. Fidel Gante Di. J. de primera instancia del distrito de San Vicente de Sevilla.

La cuestión religiosa en Francia.
París 18.—Mañana se verificará la reapertura de las Cámaras, discutiéndose cuatro interrelaciones sobre la cuestión religiosa.

A fines de la semana se discutirán las demandas de autorización de las congregaciones femeninas que ascienden a 395.

Aumenta la agitación anticlerical en París y en las provincias.

En los alrededores de la iglesia de Rinsance se batieron dos mil personas, resultando muchos heridos.

Los adversarios luchaban a brazo partido, incluso en el coro y en la sacristía, mientras el jesuita predicador permanecía impassible en el púlpito ante el combate y un chaparrón de injurias y blasfemias.

Desórdenes en Chile.
Nueva York 18.—Comunican de Santiago de Chile que se han producido en aquella ciudad varios motines.

Los agitadores pretenden provocar la huelga general.

Novio que mata.
Madrid 18.—En Barnardos, pueblo cercano a Segovia, se ha cometido un crimen pasional.

Pedro Magdaleno, mozo de labranza, de 24 años, requirió de amores a

Raimona Sarz, hija de alcalde de la villa.

En una entrevista que tuvo con ella le propuso que se casara con él, y al verla desdén el pretendiente, la acometió furioso con una navaja de grandes dimensiones, asestando un terrible tajo en el cuello, que le produjo la muerte instantánea.

El agresor, que trató de suicidarse después de cometer el crimen, fue detenido.

Envenenada por equivocación.

Madrid 18.—En Biens ha fallecido una graciosa joven llamada Encarnación Pozo, a consecuencia de haber tomado una porción de ácido acético que equivocadamente le fue facilitada en una droguería.

El dueño de ésta ha sido detenido.

La cuestión de China.

Nueva York 18.—The New York Herald publica un despacho de Washington, diciendo que por orden del gobierno de los Estados Unidos han sido reconcentrados en Otonsepo (?) las fuerzas de infantería de Marina que existen en Filipinas en previsión de posibles contingencias en China.

Los "Usonas".

París 17.—Desde hace algunos años vienen buscando los norteamericanos una palabra que sirva para designar con exactitud su nacionalismo frente a la de los demás pueblos del continente occidental.

Parce que no les satisface la designación de "americanos" con que generalmente se les distingue en Europa, y mucho menos la palabra yankee, a la que dio origen la pronunciación defectuosa del vocablo English en boca de los plebes rojas.

En esta persecución del término sonoro, preciso y noble que aplicara al súbdito de los Estados Unidos, el más afortunado inventor es, sin duda, el periódico ilustrado de Boston, que ha propuesto la adopción del nombre, en extremo enfático, de Usona, para expresar la nacionalidad norteamericana.

Dice el New York Herald que el nuevo vocablo ha hecho rápido camino, empleándolo ya numerosas publicaciones de la Unión.

Devolución de una visita.

París 17.—Es probable que el Nuncio apostólico en Bruselas, monseñor Granito de Belmonte, que pertenece a la más ilustre aristocracia de Nápoles, sea designado por Su Santidad para trasladarse a Londres con objeto

de devolver la visita al rey Eduardo en nombre del Soberano Pontífice.

El empréstito del Transvaal.

Madrid 18.—Ya se conocen los datos del resultado de esta operación de crédito del Gobierno inglés.

Se pedían 750 millones de pesetas oro, y ha sido cubierto más de 40 veces por 115.500 suscriptores, que ofrecieron 29.350 millones.

Los grandes pedidos sólo recibirán el 2 por 100 de lo suscripto.

Terrible travesía.

Cornub 17.—De arribada ha llegado a este puerto, con averías, la barca aragonesa Andrés Lupo.

Hace 131 días que zarpó de Buenos Aires con rumbo a Francia, habiendo corrido durante tan larga navegación terribles temporales, experimentando grandes desperfectos las velas y estando a punto de estrellarse el barco contra los acantilados de las costas francesas.

En algunos sitios las olas alcanzaban tal altura, que llegaron a envolver el barco, el cual se salvó milagrosamente.

El viaje que ha llevado a cabo puede calificarse de insólito. El capitán y los 15 marineros que componen la dotación parecen cadáveres.

Hace tres días que se les acabó el

resto de la galleta, que era su único alimento. Así que el hambre que han pasado es horrible.

Arribaron a la Corona extenuados e inmediatamente se sintieron de vireres.

Dicha barca, cuyo casco es de hierro, desplaza 1.700 toneladas.

La mora Fátima.

París 17.—En la primera Asamblea general y pública del Consejo Nacional de mujeres francesas, celebrada hoy, madame Severine anunció que una joven fugada del harem de Fez y refugiada en Sevilla estaba a punto de ser entregada al sultán de Marruecos y a los más espantosos suplicios, y pidió que se dirigiese una protesta a la Reina madre de España.

Sarah Menet reclamó para el Consejo Nacional el honor de dirigirse en representación a la Soberana. Sus palabras obtuvieron una calurosa ovación.

Detalles de un empréstito.

Madrid 18.—El nuevo empréstito hecho al Gobierno marroquí por España, ha sido del modo siguiente:

Banco Hispano Colonial y los bancos catalanes, 2.500.000 pesetas.

Urquijo y Compañía, 2.000.000.

Banco Español de Crédito, 1.000.000.

Banco Hipotecario, 1.500.000.

Grupo de banqueros de Madrid, un

millón.—Particulares, 1.500.000.

Total, 10.000.000 de pesetas.

La carrera de automóviles.

París 16.—A 310 asistiendo el número de los automóviles inscritos para la carrera París Madrid.

Las inscripciones han producido 80.000 francos.

Se cree que dejarán de partir una cuarta parte de los automóviles que se han inscrito.

Por la real orden dictada con motivo de la carrera de automóviles, se prohibe la circulación por la carretera de Vitoria a Madrid durante el día 27.

Rusos y japoneses.

París 18.—Los telegramas del Extremo Oriente participan que aumenta la tirantez de relaciones entre rusos y japoneses.

Todas las medidas de las autoridades de la Manchouria se encaminan a la desesperación en aquel territorio de los rúbditos del Japon.

Por su parte, la prensa japonesa continúa en campaña contra Rusia.

Caballo desbocado.

Madrid 18.—El caballo del coche del director general de carabineras se desbocó y atropelló a un niño, a un señor y a un alabardero, dejando a los tres en grave estado.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedrisco.—Capital social, 300.000 Pesetas, elevables a 1.000.000

Primas en cartera, 85.527 pesetas

Delegado de esta provincia: SRES. RIBOT HERMANOS, Varela, número 4, GRANADA.—Se solicitan Agentes para la misma.

Dirección general: PRINCESA, núm. 52, BARCELONA.

SEÑORAS

Secretos para conservar la belleza y esbeltez del cuerpo hasta la edad más avanzada con la lozanía de la juventud, medios para corregir las imperfecciones del cutis (manchas, pecas, arrugas, etc.), o del cuerpo (visitas abultado, codo de aragado; desarrollo de los pechos, dureza en los brazos o codos; temura de los hombros para el escote, etc.), y cuanto se relaciona con la mujer y su hermosura hasta en sus órganos más íntimos. Comprende en las buenas librerías de España la *Higiene secreta de la belleza*, de Tassier, que se vende a 3 ptes. Se remite por correo directamente enviando 3 ptes. en sellos o libranza a La Avispa, también se regalan catálogos ilustrados. En Granada, D. Paulino Ventura Traveset, Mesas, 52.

NO MAS SORDOS

Cura cierta de los sordos, ruidos y zumbidos catastróficos, fíjese y sin operar con el *Contratorero Thompson*. Método americano probado y recomendado por un éxito infalible. Prospectos en español. Consultas gratis y por carta. Gabinete americano, Alcaz 23, Calle 4, pta.—En Granada, Galvez, Mesones, 38, y Pujazon, San Jerónimo, 13.

El Estreñimiento

Se combate con los Condes Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria. Actúan en el intestino, despojan la inteligencia, descalzan el bilito y tonifican el organismo. UNA peseta Pomo "SUN" en por correo a D. Juan de Dios, en Madrid y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósitos en Granada: Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37.

PILODAS Y JARABE de BLANCARD

con Lodo de Hierro Insoluble CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbutia, etc. Refúgio al Progreso de la Medicina. En Frasco de Vidrio. Precio: PILODAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

JARABE HENRY MURE

Hecho enteramente por 15 años de experiencia en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA, HISTERICO MISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR, ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA, ESPERMATOZOA.

Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia). Rechaza las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados.

Este es el único pienso que tiene la calidad de aprovechar los residuos llamados melaza en la fabricación de azúcar de remolacha de una manera económica y sana para el ganado, lo que hasta ahora era imposible.

Desde hace más de seis años se vienen practicando en Alemania experimentos científicos, teóricos y prácticos, y hoy ya no cabe duda, ni en Alemania ni en ningún otro país civilizado, de las excelentes cualidades del Melassin.

Buena prueba de ello es que el Melassin hace más de tres años se usa como pienso en todas las Granjas Reales de Alemania, y como forraje lo utiliza la Caballería del Ejército alemán.

El Melassin, que contiene poco más o menos un 40 por 100 de azúcar, ha sido aceptado desde hace algunos años, considerándolo como uno de los mejores alimentos para el ganado. El consumo, que va creciendo continuamente, confirma la buena calidad del Melassin. Colocándolo cuidadosamente en sitios secos y ventilados, se puede conservar el Melassin muchos años sin que se achete a perder y sin que las materias nutritivas disminuyan su calidad.

Según todas las experiencias obtenidas hasta ahora, los resultados y ventajas del Melassin pueden resumirse del modo siguiente:

1.º Es un pienso muy barato que el alimento más barato de igual fuerza nutritiva.

2.º Es un pienso sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.

3.º Es un pienso fuerte, cuya calidad nutritiva supera a la cebada, la avena y la algarroba.

4.º Evita cólicos y otras enfermedades.

5.º Da a los animales un aspecto hermoso y brillante.

6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.

7.º Bien aplicado aumenta en la hembra la producción láctea, y da mayor sustancia grasa a la leche.

8.º Produce gran aumento en el peso y mejor sabor en la carne.

9.º Tiene gran solidez en caso de coqueo racionalmente.

10.º Es el único alimento de melaza en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.

Con la alimentación por Melassin se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva economiza otros alimentos mayor cantidad que la que de Melassin se da.

El carne de los cerdos alimentados por Melassin es superior.

Precio, 18 pesetas los 100 kilos, sin envase.

Deposito: Alcaz de Granada, núm. 15, bajas.—Cárnicas de los coches para el Alcaz.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerosfosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva; y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilibao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogueria General.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero organizada por el Estado de Prusia.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar: Marcos 50.000, el de la segunda 50.000, asistiendo en la tercera a 50.000, en la cuarta a 50.000, en la quinta a 50.000, en la sexta a 50.000, en la séptima a 50.000, en la octava a 50.000, en la novena a 50.000, en la décima a 50.000, en la undécima a 50.000, en la duodécima a 50.000, en la treceava a 50.000, en la catorceava a 50.000, en la quinceava a 50.000, en la dieciséisava a 50.000, en la dieciséptima a 50.000, en la dieciochoava a 50.000, en la diecinueava a 50.000, en la veinteava a 50.000, en la veintena a 50.000, en la veintena y una a 50.000, en la veintena y dos a 50.000, en la veintena y tres a 50.000, en la veintena y cuatro a 50.000, en la veintena y cinco a 50.000, en la veintena y seis a 50.000, en la veintena y siete a 50.000, en la veintena y ocho a 50.000, en la veintena y nueve a 50.000, en la treinta a 50.000, en la treinta y una a 50.000, en la treinta y dos a 50.000, en la treinta y tres a 50.000, en la treinta y cuatro a 50.000, en la treinta y cinco a 50.000, en la treinta y seis a 50.000, en la treinta y siete a 50.000, en la treinta y ocho a 50.000, en la treinta y nueve a 50.000, en la cuarenta a 50.000, en la cuarenta y una a 50.000, en la cuarenta y dos a 50.000, en la cuarenta y tres a 50.000, en la cuarenta y cuatro a 50.000, en la cuarenta y cinco a 50.000, en la cuarenta y seis a 50.000, en la cuarenta y siete a 50.000, en la cuarenta y ocho a 50.000, en la cuarenta y nueve a 50.000, en la cincuenta a 50.000, en la cincuenta y una a 50.000, en la cincuenta y dos a 50.000, en la cincuenta y tres a 50.000, en la cincuenta y cuatro a 50.000, en la cincuenta y cinco a 50.000, en la cincuenta y seis a 50.000, en la cincuenta y siete a 50.000, en la cincuenta y ocho a 50.000, en la cincuenta y nueve a 50.000, en la sesenta a 50.000, en la sesenta y una a 50.000, en la sesenta y dos a 50.000, en la sesenta y tres a 50.000, en la sesenta y cuatro a 50.000, en la sesenta y cinco a 50.000, en la sesenta y seis a 50.000, en la sesenta y siete a 50.000, en la sesenta y ocho a 50.000, en la sesenta y nueve a 50.000, en la setenta a 50.000, en la setenta y una a 50.000, en la setenta y dos a 50.000, en la setenta y tres a 50.000, en la setenta y cuatro a 50.000, en la setenta y cinco a 50.000, en la setenta y seis a 50.000, en la setenta y siete a 50.000, en la setenta y ocho a 50.000, en la setenta y nueve a 50.000, en la ochenta a 50.000, en la ochenta y una a 50.000, en la ochenta y dos a 50.000, en la ochenta y tres a 50.000, en la ochenta y cuatro a 50.000, en la ochenta y cinco a 50.000, en la ochenta y seis a 50.000, en la ochenta y siete a 50.000, en la ochenta y ocho a 50.000, en la ochenta y nueve a 50.000, en la noventa a 50.000, en la noventa y una a 50.000, en la noventa y dos a 50.000, en la noventa y tres a 50.000, en la noventa y cuatro a 50.000, en la noventa y cinco a 50.000, en la noventa y seis a 50.000, en la noventa y siete a 50.000, en la noventa y ocho a 50.000, en la noventa y nueve a 50.000, en la cien a 50.000.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar: Marcos 50.000, el de la segunda 50.000, asistiendo en la tercera a 50.000, en la cuarta a 50.000, en la quinta a 50.000, en la sexta a 50.000, en la séptima a 50.000, en la octava a 50.000, en la novena a 50.000, en la décima a 50.000, en la undécima a 50.000, en la duodécima a 50.000, en la treceava a 50.000, en la catorceava a 50.000, en la quinceava a 50.000, en la dieciséisava a 50.000, en la dieciséptima a 50.000, en la dieciochoava a 50.000, en la diecinueava a 50.000, en la veinteava a 50.000, en la veintena a 50.000, en la veintena y una a 50.000, en la veintena y dos a 50.000, en la veintena y tres a 50.000, en la veintena y cuatro a 50.000, en la veintena y cinco a 50.000, en la veintena y seis a 50.000, en la veintena y siete a 50.000, en la veintena y ocho a 50.000, en la veintena y nueve a 50.000, en la treinta a 50.000, en la treinta y una a 50.000, en la treinta y dos a 50.000, en la treinta y tres a 50.000, en la treinta y cuatro a 50.000, en la treinta y cinco a 50.000, en la treinta y seis a 50.000, en la treinta y siete a 50.000, en la treinta y ocho a 50.000, en la treinta y nueve a 50.000, en la cuarenta a 50.000, en la cuarenta y una a 50.000, en la cuarenta y dos a 50.000, en la cuarenta y tres a 50.000, en la cuarenta y cuatro a 50.000, en la cuarenta y cinco a 50.000, en la cuarenta y seis a 50.000, en la cuarenta y siete a 50.000, en la cuarenta y ocho a 50.000, en la cuarenta y nueve a 50.000, en la cincuenta a 50.000, en la cincuenta y una a 50.000, en la cincuenta y dos a 50.000, en la cincuenta y tres a 50.000, en la cincuenta y cuatro a 50.000, en la cincuenta y cinco a 50.000, en la cincuenta y seis a 50.000, en la cincuenta y siete a 50.000, en la cincuenta y ocho a 50.000, en la cincuenta y nueve a 50.000, en la sesenta a 50.000, en la sesenta y una a 50.000, en la sesenta y dos a 50.000, en la sesenta y tres a 50.000, en la sesenta y cuatro a 50.000, en la sesenta y cinco a 50.000, en la sesenta y seis a 50.000, en la sesenta y siete a 50.000, en la sesenta y ocho a 50.000, en la sesenta y nueve a 50.000, en la setenta a 50.000, en la setenta y una a 50.000, en la setenta y dos a 50.000, en la setenta y tres a 50.000, en la setenta y cuatro a 50.000, en la setenta y cinco a 50.000, en la setenta y seis a 50.000, en la setenta y siete a 50.000, en la setenta y ocho a 50.000, en la setenta y nueve a 50.000, en la ochenta a 50.000, en la ochenta y una a 50.000, en la ochenta y dos a 50.000, en la ochenta y tres a 50.000, en la ochenta y cuatro a 50.000, en la ochenta y cinco a 50.000, en la ochenta y seis a 50.000, en la ochenta y siete a 50.000, en la ochenta y ocho a 50.000, en la ochenta y nueve a 50.000, en la noventa a 50.000, en la noventa y una a 50.000, en la noventa y dos a 50.000, en la noventa y tres a 50.000, en la noventa y cuatro a 50.000, en la noventa y cinco a 50.000, en la noventa y seis a 50.000, en la noventa y siete a 50.000, en la noventa y ocho a 50.000, en la noventa y nueve a 50.000, en la cien a 50.000.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar: Marcos 50.000, el de la segunda 50.000, asistiendo en la tercera a 50.000, en la cuarta a 50.000, en la quinta a 50.000, en la sexta a 50.000, en la séptima a 50.000, en la octava a 50.000, en la novena a 50.000, en la décima a 50.000, en la undécima a 50.000, en la duodécima a 50.000, en la treceava a 50.000, en la catorceava a 50.000, en la quinceava a 50.000, en la dieciséisava a 50.000, en la dieciséptima a 50.000, en la dieciochoava a 50.000, en la diecinueava a 50.000, en la veinteava a 50.000, en la veintena a 50.000, en la veintena y una a 50.000, en la veintena y dos a 50.000, en la veintena y tres a 50.000, en la veintena y cuatro a 50.000, en la veintena y cinco a 50.000, en la veintena y seis a 50.000, en la veintena y siete a 50.000, en la veintena y ocho a 50.000, en la veintena y nueve a 50.000, en la treinta a 50.000, en la treinta y una a 50.000, en la treinta y dos a 50.000, en la treinta y tres a 50.000, en la treinta y cuatro a 50.000, en la treinta y cinco a 50.000, en la treinta y seis a 50.000, en la treinta y siete a 50.000, en la treinta y ocho a 50.000, en la treinta y nueve a 50.000, en la cuarenta a 50.000, en la cuarenta y una a 50.000, en la cuarenta y dos a 50.000, en la cuarenta y tres a 50.000, en la cuarenta y cuatro a 50.000, en la cuarenta y cinco a 50.000, en la cuarenta y seis a 50.000, en la cuarenta y siete a 50.000, en la cuarenta y ocho a 50.000, en la cuarenta y nueve a 50.000, en la cincuenta a 50.000, en la cincuenta y una a 50.000, en la cincuenta y dos a 50.000, en la cincuenta y tres a 50.000, en la cincuenta y cuatro a 50.000, en la cincuenta y cinco a 50.000, en la cincuenta y seis a 50.000, en la cincuenta y siete a 50.000, en la cincuenta y ocho a 50.000, en la cincuenta y nueve a 50.000, en la sesenta a 50.000, en la sesenta y una a 50.000, en la sesenta y dos a 50.000, en la sesenta y tres a 50.000, en la sesenta y cuatro a 50.000, en la sesenta y cinco a 50.000, en la sesenta y seis a 50.000, en la sesenta y siete a 50.000, en la sesenta y ocho a 50.000, en la sesenta y nueve a 50.000, en la setenta a 50.000, en la setenta y una a 50.000, en la setenta y dos a 50.000, en la setenta y tres a 50.000, en la setenta y cuatro a 50.000, en la setenta y cinco a 50.000, en la setenta y seis a 50.000, en la setenta y siete a 50.000, en la setenta y ocho a 50.000, en la setenta y nueve a 50.000, en la ochenta a 50.000, en la ochenta y una a 50.000, en la ochenta y dos a 50.000, en la ochenta y tres a 50.000, en la ochenta y cuatro a 50.000, en la ochenta y cinco a 50.000, en la ochenta y seis a 50.000, en la ochenta y siete a 50.000, en la ochenta y ocho a 50.000, en la ochenta y nueve a 50.000, en la noventa a 50.000, en la noventa y una a 50.000, en la noventa y dos a 50.000, en la noventa y tres a 50.000, en la noventa y cuatro a 50.000, en la noventa y cinco a 50.000, en la noventa y seis a 50.000, en la noventa y siete a 50.000, en la noventa y ocho a 50.000, en la noventa y nueve a 50.000, en la cien a 50.000.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar: Marcos 50.000, el de la segunda 50.000, asistiendo en la tercera a 50.000, en la cuarta a 50.000, en la quinta a 50.000, en la sexta a 50.000, en la séptima a 50.000, en la octava a 50.000, en la novena a 50.000, en la décima a 50.000, en la undécima a 50.000, en la duodécima a 50.000, en la treceava a 50.000, en la catorceava a 50.000, en la quinceava a 50.000, en la dieciséisava a 50.000, en la dieciséptima a 50.000, en la dieciochoava a 50.000, en la diecinueava a 50.000, en la veinteava a 50.000, en la veintena a 50.000, en la veintena y una a 50.000, en la veintena y dos a 50.000, en la veintena y tres a 50.000, en la veintena y cuatro a 50.000, en la veintena y cinco a 50.000, en la veintena y seis a 50.000, en la veintena y siete a 50.000, en la veintena y ocho a 50.000, en la veintena y nueve a